RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
LA PALMA, CUNDINAMARCA

FECHA: DICIEMBRE 20 DE 2019 ESTADO CIVIL No.071

	No	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno
Impugnación de paternidad	2019-0002	Orlando Real Vasquez	Solfi Mindreth Aguilar Sánchez	19/12/2019	1
Sucesión	2009-0005	Causante: Abel Salguero Garzón		19/12/2019	1
Ejecutivo de alimentos	2018-0050	Maria Sonia Vega de Anzola	Luis Gabriel Daza Baquero	19/12/2019	3

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaría del JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA PALMA, por el término legal de un día, hoy, viernes veinte (20) de diciembre del año 2019, a la hora de las 8:00 de la mañana.

La secretaria,

DELIA YASMIN ESCOBAR REAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL SECRETARIA Juzgado Promiscuo de Familia La Palma - Cundinamarca